BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

11 de marzo de 2011 VIII Legislatura Núm. 635

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

– 8-10/PL-000003, Proyecto de Ley de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía *(Enmiendas que se mantienen)* 4

PROPOSICIÓN DE LEY

– 8-10/PPL-000009, Proposición de Ley relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4

– 8-11/PPL-000002, Proposición de Ley de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

– 8-11/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 5

– 8-11/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa al impulso del deporte en el medio natural *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 7

– 8-11/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a la internacionalización de la economía andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 8

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0236 - DL:SE. 659-1993
Publicaciones Oficiales

Moción consecuencia de interpelación

– 8-11/M-000002, Moción relativa a política general en materia de expedientes de regulación de empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Interpelación

– 8-11/I-000017, Interpelación relativa a creación de empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 11

Pregunta para respuesta oral en Pleno

– 8-11/POP-000095, Pregunta relativa al centro de salud de la zona norte de El Puerto de Santa María, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 11

– 8-11/POP-000096, Pregunta relativa a la ampliación de la medida de reducción de jornadas para el cobro del subsidio agrario *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 8-11/POP-000097, Pregunta relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 12

– 8-11/POP-000098, Pregunta relativa a las demandas de la población de la Cañada de las Norias, Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 8-11/POP-000099, Pregunta relativa a actuaciones para la eficiencia energética en las sedes oficiales de la Consejería de Hacienda y agencias administrativas adscritas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 8-11/POP-000100, Pregunta relativa a convenios de colaboración para actuaciones de rehabilitación de viviendas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 8-11/POP-000101, Pregunta relativa a la reactivación de Pickman La Cartuja, Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 8-11/POP-000102, Pregunta relativa a inversiones sostenibles en zonas urbanas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 8-11/POP-000103, Pregunta relativa a la evolución de la implantación del servicio de cita previa del Servicio Andaluz de Empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 8-11/POP-000104, Pregunta relativa al índice de transparencia en los ayuntamientos andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 8-11/POP-000105, Pregunta relativa a patentes y registros de propiedad intelectual generados en el sistema sanitario público andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 8-11/POP-000106, Pregunta relativa a apoyo al desarrollo sostenible en las áreas rurales almerienses *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-11/POP-000107, Pregunta relativa a la planta de tratamiento, clasificación y compostaje de residuos urbanos de Antequera, Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 8-11/POP-000108, Pregunta relativa a cooperación territorial europea *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-11/POP-000109, Pregunta relativa al nuevo decreto de regulación para la admisión del alumnado *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-11/POP-000110, Pregunta relativa al Concurso Internacional de Ideas Atrio en la Alhambra, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17

– 8-11/POP-000111, Pregunta relativa a la reactivación del consumo y la inversión *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-11/POP-000112, Pregunta relativa al envío de informes a la Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-11/POP-000113, Pregunta relativa a 70 nuevas discordancias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 8-11/POP-000114, Pregunta relativa a plazos de investigación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19

– 8-11/POP-000115, Pregunta relativa a ayudas a la contratación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19

– 8-11/POP-000117, Pregunta relativa a la subvención al Matadero de la Sierra Morena *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 8-11/POP-000118, Pregunta relativa a las ayudas al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 8-11/POP-000119, Pregunta relativa a la reapertura de Minas de Riotinto *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 8-11/POP-000120, Pregunta relativa al Centro de Negocios de Empresa de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 8-11/POP-000121, Pregunta relativa a subvenciones del programa Euroempleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 8-11/POP-000122, Pregunta relativa a la situación financiera del SAS *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21

– 8-11/POP-000123, Pregunta relativa a los informes previos de viabilidad en los expedientes de ERE *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 8-11/APP-000056, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo y la situación actual de las principales líneas estratégicas en materia de investigación biomédica en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21

– 8-11/APP-000057, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo alcanzado en Andalucía con las organizaciones profesionales agrarias y con FAECA sobre el futuro de la PAC *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22

– 8-11/APP-000061, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre ayudas e incentivos a ayuntamientos y/o empresas en situación de crisis o en proceso de reestructuración gestionadas, tramitadas o pagadas a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, antiguo IFA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22

– 8-11/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los acuerdos alcanzados con las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas ante la reforma de la PAC *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22

– 8-11/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas en materia de investigación biomédica y sanitaria de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

8-10/PL-000003, Proyecto de Ley de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía

Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno
Escritos presentados por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 120 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley 8-10/PL-000003, de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en comisión no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene, para su defensa en el Pleno, todas las enmiendas relativas al Proyecto de Ley 8-10/PL-000003, de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía, que, habiendo sido defendidas y votadas en la comisión, no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN DE LEY

8-10/PPL-000009, Proposición de Ley relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Presentada por los G.P. Socialista y Popular de Andalucía
Plazo de presentación de enmiendas al articulado
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Finalizado el trámite de comparecencias informativas ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública el pasado día 8 de marzo de 2011, respecto de la Proposición de Ley 8-10/PPL-000009, relativa a la modificación de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 113.1, en relación con el artículo 124.6 del Reglamento de la Cámara, les recuerdo a VV.II. que los diputados y los grupos parlamentarios tienen de plazo para presentar enmiendas al articulado a la citada Proposición de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión, hasta el próximo día 17 de marzo de 2011.

Sevilla, 10 de marzo de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-11/PPL-000002, Proposición de Ley de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2011, de conformidad

con lo previsto en la Disposición Adicional Primera y artículos 123 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente admitir a trámite y ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* la Proposición 8-11/PPL-000002, de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 10 de marzo de 2011
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición de ley de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con el artículo 52 del vigente Reglamento de la Cámara, la creación de una comisión de investigación puede ser solicitada por un grupo parlamentario, el Consejo de Gobierno o la décima parte de los miembros de la Cámara.

En el caso de que ningún grupo manifieste su oposición, la comisión de investigación se entiende creada.

Ahora bien, si algún grupo parlamentario manifiesta su oposición, será el Pleno de la Cámara el que decidirá tras un debate de los de totalidad.

Su creación podrá ser rechazada si se oponen la mayoría de los miembros de la Cámara.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, se entiende que las comisiones de investigación son órganos propios de las instituciones democráticas, que en absoluto pretenden suplir los procedimientos judiciales en marcha propios de un Estado de Derecho.

Por lo tanto, proponemos la modificación del Reglamento en su artículo 52, párrafo tercero.

PROPOSICIÓN DE LEY

El artículo 52.1, párrafo tercero, queda redactado de la siguiente forma:

"Si algún grupo parlamentario manifestase su oposición a la creación de la comisión, el Pleno decidirá tras un debate de los de totalidad, rechazándose su creación si se oponen tres quintos de los miembros de la Cámara."

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

Proposición no de ley en Pleno

8-11/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 8-11/PNLP-000014, relativa a la puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, si bien, al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser inclui-

do en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 10 de marzo de 2011.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a puesta en marcha de medidas eficaces para el ahorro energético.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Gobierno del Estado, como consecuencia de la situación política y social que atraviesan los países del Próximo y Medio Oriente productores de petróleo, ha aprobado una serie de medidas destinadas a favorecer un menor consumo de energía, recogidas en el llamado "Plan de Ahorro y Eficiencia Energética".

El citado plan recoge una serie de medidas acertadas, como incrementar los carriles bici, potenciar, al menos sobre el papel, el transporte público, mandatar a los ayuntamientos a tomar medidas de mayor eficiencia energética, etcétera. No obstante, la falta de concreción y ambición del plan considerado en su conjunto puede terminar haciendo del mismo una mera maniobra de distracción ante el mayor problema de nuestra sociedad, esto es, el paro, y ante los graves problemas del sistema energético español. En efecto, el plan recoge un goteo improvisado de medidas, fundamentalmente cosméticas y más efectistas que eficaces, que no consideran suficientemente el foco fundamental del problema, que no es otro que nuestra dependencia energética del exterior. En la actualidad, menos del 20% de la energía consumida en España proviene de recursos propios.

En el caso de Andalucía, y más concretamente en la provincia de Cádiz, resulta sorprendente que, mientras se dice desde el Gobierno central que se apuesta por el transporte público, la Junta autorice una reducción del 7,5% en las líneas de transporte público por autobús, condenando al práctico aislamiento a un número importante de ciudadanos y poblaciones de esta provincia.

España presenta un grave problema de eficiencia en los usos energéticos, tanto industriales como de transporte y residenciales. Así, por lo que respecta al transporte, el actual Gobierno central no ha modificado su opción preferente por el tren de alta velocidad –a pesar de su escasa eficiencia energética y tremendo impacto ambiental y en perjuicio del ferrocarril normal– y por la red de autopistas.

En definitiva, parece, pues, imprescindible acometer con decisión de una vez por todas un plan energético con el objetivo de un nuevo modelo alternativo al actual, y sostenible medioambientalmente, que defina un nuevo mix energético, apostando por los recursos endógenos que utilizan las energías renovables y que termine, o al menos disminuya drásticamente, nuestra dependencia exterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía:

1. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a la elaboración de un plan de energía sostenible en el que se diseñe un nuevo modelo energético sobre la base de las energías renovables y los recursos endógenos de carácter limpio como único modo de ir reduciendo progresivamente la dependencia energética que España tiene del exterior y luchar con eficacia contra el cambio climático.

2. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a la elaboración de un proyecto de ley sobre fiscalidad ambiental que, entre otros aspectos, estimule un cambio de modelo productivo en el que no quepa el uso despilfarrador de recursos y energía.

3. Insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un plan de accesibilidad y reducción de la movilidad en Andalucía con los objetivos de fomentar el uso del transporte público colectivo –en particular el ferrocarril normal, también llamado convencional, para el transporte de personas y mercancías, así como la bicicleta como medio de transporte urbano–, incrementar significativamente el establecimiento de redes urbanas e interurbanas de transporte público, así como la puesta en marcha de políticas disuasorias del uso del vehículo particular motorizado. En este plan debe tener un significativo protagonismo una política tarifaria del transporte público colectivo elaborada con criterios sociales.

4. En relación con el Plan de Accesibilidad y Reducción de la Movilidad en Andalucía, insta al Consejo de Gobierno a la revisión del Plan de Ordenación de Territorio de Andalucía, así como de los planes de

ordenación de territorio de ámbito subregional, con el objetivo de, entre otros, propiciar un incremento de la accesibilidad de bienes y servicios al conjunto de los andaluces, y, en consecuencia, la reducción de las necesidades de movilidad motorizada.

5. Insta al Consejo de Gobierno a una revisión de las redes de transporte público colectivo, para fomentar y potenciar su uso y recuperar líneas suprimidas, incrementar la frecuencia de las existentes con el objetivo de facilitar el uso del transporte público colectivo a la ciudadanía en general, y especialmente a las personas que atraviesan serias dificultades económicas como consecuencia del paro y la crisis que padecemos.

6. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a introducir elementos de progresividad social y fiscal en medidas como el llamado Plan Renove de Neumáticos, de forma que se tengan en cuenta cuestiones como el tipo de vehículo –fundamentalmente su eficiencia energética, cilindrada, potencia y consumo– y el coste del tratamiento de los residuos de neumáticos que se van a producir.

7. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a realizar una auditoría sobre el biodiésel consumido en el territorio español, tanto de producción propia como de importación, con el fin de garantizar que en su producción no se utilizan materias primas necesarias para la alimentación de la población con el consiguiente incremento de los precios de estas.

8. Manifiesta su posición contraria a la autorización de la prolongación del período de funcionamiento de la vida útil de las centrales nucleares actualmente existentes en el Estado español, así como a la construcción de nuevas centrales nucleares en el territorio español en general y en Andalucía en particular.

9. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a programar la reducción progresiva de la importación de energía de origen nuclear.

10. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a diseñar un nuevo sistema tarifario eléctrico por tramos en función del consumo por persona para el uso doméstico, así como a la elaboración de una tarifa especial para los ayuntamientos destinada al alumbrado público y consumo de determinados equipamientos sociales que sea sensiblemente más baja que la utilizada con fines decorativos y suntuarios.

11. Insta al Consejo de Gobierno a definir líneas de incentivación y financiación especial de las operaciones de rehabilitación de vivienda con criterios Passivhaus, que contemplen aumentos significativos de la eficiencia energética de los edificios.

12. Insta al Consejo de Gobierno a revisar la normativa relativa a las pequeñas instalaciones de energía fotovoltaica, para posibilitar el cambio de sistema mediante el autoconsumo de energía eléctrica, reduciendo progresivamente las necesidades de abastecimiento mediante grandes instalaciones de generación de energía.

13. Insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan de auditoría y optimización energética en los edificios de las administraciones públicas en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa al impulso del deporte en el medio natural

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al impulso del deporte en el medio natural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Gobierno andaluz se viene cumpliendo con el objetivo de universalizar la práctica deportiva, impulsando para ello la accesibilidad al deporte en las mejores condiciones posibles adaptadas a las necesidades de cada deportista.

Asimismo, en los últimos años la práctica de actividad física en el medio natural en nuestra comunidad autónoma ha evolucionado desde concepciones tradicionales y minoritarias a formas innovadoras asequibles a una amplia mayoría social. Los motivos de que los practicantes hayan aumentado se deben, por un lado, a la riqueza de parajes, parques, senderos, caminos, vías pecuarias..., maravillosos espacios naturales con los que cuenta Andalucía y que son todo un referente respecto a otras comunidades. Y por otro lado está influyendo el aumento de la calidad de vida y del bienestar de la ciudadanía. Hay que tener en cuenta el hecho de que el nivel de vida de la población de los países desarrollados está altamente relacionado con el sistema productivo, que prioriza, cada día más, el

consumo de servicios y la comercialización del tiempo libre, induciendo a la práctica de los deportes y, en especial, a los realizados en el medio natural.

También se ha observado un cambio de tendencia de los considerados deportes tradicionales a los llamados deportes en la naturaleza, en los que por encima de la competición y del resultado se prima la autorrealización personal, la libertad tanto de espacio como de tiempo, en un entorno respetuoso con el medio natural y que permite aplicar los principios y criterios de sostenibilidad y hacer realidad un modelo de desarrollo turístico armónico, responsable, de calidad y comprometido con la realidad ambiental.

A esto se une el hecho de que también en los últimos años ha adquirido gran relevancia en Andalucía la proliferación de empresas de turismo activo. En nuestra comunidad, el marco normativo de referencia para regular este tipo de turismo es, por un lado el Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo, y, por otro, la Orden conjunta de 20 de marzo de 2003, de las Consejerías de Turismo, Comercio y Deporte y de Medio Ambiente, por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes del turismo activo.

La normativa reconoce como servicio turístico el conjunto de actividades que integran el turismo activo, que, caracterizadas por su relación con el deporte, se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la naturaleza en el medio en el que se desarrollen, a las cuales les es inherente el factor riesgo o cierto grado de esfuerzo físico o destreza. Pues bien, en la actualidad, existen ya más de trescientas empresas de turismo activo inscritas en el Registro de Turismo de la Comunidad Autónoma, motivado por el auge que está teniendo en los últimos años la realización de actividades deportivas en el medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar las medidas necesarias tanto para fomentar la práctica deportiva en el medio natural como para facilitar el acceso a la misma a toda la población, haciendo especial hincapié en las mujeres, los mayores y los niños.

2. Desarrollar eventos deportivos que promocionen los espacios naturales como escenarios de práctica deportiva

3. Elaborar un catálogo de lugares en nuestra Comunidad como destino turístico con base deportiva en el medio natural.

4. Realizar acciones formativas que sirvan como vehículos transmisores de la importancia del respeto al medio ambiente en un entorno de práctica deportiva saludable y sostenible.

5. Posibilitar la construcción de instalaciones no convencionales en espacios naturales que favorezcan la accesibilidad a la práctica deportiva en el medio natural.

Sevilla, 9 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-11/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a la internacionalización de la economía andaluza

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la internacionalización de la economía andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mundo está viviendo un proceso de cambio radical, y durante la década de 2011 a 2020 va a experimentar unos cambios revolucionarios tanto en el ámbito tecnológico como en el geopolítico. En el ámbito tecnológico, esta próxima década va a experimentar la explosión de nuevos avances científicos y tecnológicos y el desarrollo de aplicaciones que pueden suponer una nueva revolución de la economía, desde la biotecnología y la nanotecnología hasta la robótica, la inteligencia artificial o las energías renovables. En 2020, probablemente serán comunes los usos y aplicaciones de todas estas tecnologías que habrán empezado a explotar todo su potencial, y se habrá configurado un nuevo paradigma.

Del mismo modo, en el ámbito geopolítico, la década de 2011 a 2020 puede ser testigo de profundos cambios en el poder mundial, tanto político como económico. En 2020, se prevé que 7 de las 12 principales economías del mundo sean países emergentes. China puede conseguir ser la primera economía del mundo, y

Brasil, India, Rusia, México, Indonesia y Corea del Sur avanzarán en el ranquin de países líderes mundiales.

Es, por tanto, en estos próximos diez años cuando se va a configurar el nuevo posicionamiento estratégico de países, regiones y empresas que competirán en la elite mundial, y, en sentido contrario, los que quedarán rezagados en posiciones secundarias. En un mundo más global, serán las empresas y, por tanto, la preparación de las personas, frente a los países, las que determinarán dicho posicionamiento. Por ello, las diferentes regiones del mundo compiten entre sí a dos niveles: por un lado, para configurarse como entornos innovadores donde las empresas puedan desarrollar sus actividades con el mayor grado de competitividad; y, por otro lado, las regiones compiten también entre sí para atraer las empresas más innovadoras, los inversores más dinámicos y el talento más competitivo.

En esta doble competencia global está inmersa Andalucía, que tiene la tarea urgente de aprovechar esta próxima década para articularse como un ecosistema de innovación dinámico capaz de desarrollar empresas y talento de primer nivel mundial, y de atraer a las empresas, los inversores y el talento más competitivo. Para ello, es necesario que Andalucía dé un fuerte impulso a la apertura global y a la internacionalización no solo de sus empresas, sino también de sus jóvenes profesionales. Del mismo modo, debemos seguir apostando por la configuración de una oferta regional moderna, profesional y atractiva que atraiga y anime a empresas, inversores y jóvenes profesionales de alta cualificación de todo el mundo a venir a Andalucía a desarrollar su actividad profesional.

La Junta de Andalucía trabaja en este sentido, con programas de apoyo a la internacionalización de las empresas y la economía andaluza; con el liderazgo de Extenda, que ha tenido un impacto muy positivo en la salida al exterior de empresas de todos los sectores y tamaños, y con programas de atracción de inversiones que han permitido atraer a empresas multinacionales para desarrollar su actividad en nuestra región; o con programas de becas internacionales liderados por el programa de becas internacionales Talentia y Extenda, que están permitiendo crear futuros líderes con la realización de programas de posgrado en las mejores universidades del mundo y experiencia profesional en internacionalización empresarial.

A pesar de todo el gran trabajo realizado hasta la fecha en este sentido por las diversas consejerías del Gobierno andaluz, los grandes cambios que el mundo va a protagonizar en esta próxima década exigen un esfuerzo aún mayor en facilitar la globalización de las empresas y el talento de Andalucía, a fin de preparar a la economía andaluza para competir al máximo nivel en este nuevo siglo de gran competitividad global.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Seguir impulsando la apertura y la internacionalización de la economía, las empresas y los jóvenes andaluces.

2. Continuar reforzando el programa de becas internacionales Talentia, para multiplicar el número de jóvenes graduados andaluces que culminan su formación con programas de posgrado en las mejores universidades del mundo y para aumentar aún más el nivel de los programas y universidades objetivo de las becas.

3. Reforzar los programas de Extenda de apoyo a la internacionalización de la economía andaluza más competitiva y más innovadora.

4. Incrementar las becas internacionales Extenda de internacionalización posibilitando la disponibilidad de capital humano que satisfaga la demanda de las empresas andaluzas en sus proyectos de salida al exterior.

5. Potenciar el programa Extenda Profesionales Internacionales, en coordinación con el programa Talentia, para favorecer el retorno de estos jóvenes formados en el exterior poniéndolos a disposición de las empresas andaluzas con proyección internacional.

6. Elaborar e impulsar desde las universidades andaluzas, con la colaboración de Extenda, un programa específico para la internacionalización de las universidades que permitan potenciar nuestras universidades en el exterior y atraer jóvenes talentos de todo el mundo a nuestras universidades y empresas.

7. Lanzar convenios de colaboración con los mejores centros de investigación y escuelas de negocios del mundo, que fomenten el intercambio de investigadores, estudiantes y profesionales, para completar su formación y alcanzar un primer nivel de competitividad internacional

8. Impulsar la atracción a Andalucía de alguna de las principales universidades tecnológicas del mundo, que localicen en Andalucía alguno de sus centros internacionales de formación e investigación.

9. Poner en marcha programas de apoyo al impulso de la competitividad, la capacidad de innovación y el músculo financiero de las empresas andaluzas con mayor potencial de convertirse en líderes globales en sus sectores de actividad.

10. Lanzar programas especializados en la atracción de grandes empresas multinacionales y profesionales de alta cualificación de todo el mundo a Andalucía

11. Poner en marcha programas de apoyo e instrumentos financieros especializados en la atracción a Andalucía de algunas de las mejores *start-ups* tecnológicas del mundo, de forma que Andalucía se convierta en un entorno prioritario y amigable para la localización de estas empresas de muy alto potencial de crecimiento.

12. Lanzar programas de atracción a Andalucía de fondos de capital riesgo internacionales que permitan la creación en Andalucía de una masa crítica de financiación de riesgo que impulse la atracción a Andalucía de empresas de primer nivel mundial.

Sevilla, 9 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

Moción consecuencia de interpelación

8-11/M-000002, Moción relativa a política general en materia de expedientes de regulación de empleo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Consecuencia de la Interpelación 8-11/I-000008
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, como consecuencia de la Interpelación 8-11/I-000008, presenta la siguiente Moción relativa a política general en materia de expedientes de regulación de empleo.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía rechaza las ilegalidades y las malas prácticas detectadas en la gestión de ayudas sociolaborales relacionadas con procesos de reestructuración de empresas y regulación de empleo, así como la ausencia de un procedimiento objetivo y reglado sin las debidas garantías de publicidad, concurrencia e igualdad de trato, y asimismo rechaza la discrecionalidad en el otorgamiento de ayudas a empresas y a entidades locales con fondos destinados a ayudas sociolaborales.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda la necesidad de que se asuman responsabilidades políticas en torno al grave escándalo de fraudes en ayudas a empresas en crisis y a prejubilaciones procedentes de expedientes de regulación de empleo, e insta al Consejo de Gobierno a depurar las mismas.

3. El Parlamento de Andalucía acuerda la necesidad de que la fiscalización de carácter integral, por parte de la Cámara de Cuentas, sobre expedientes de regulación de empleo autorizados por la Consejería de Empleo y ayudas sociolaborales a trabajadores y a empresas en crisis se realice de manera inmediata y con carácter urgente y prioritario.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) Facilitar con arreglo a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento del Parlamento, la comparecencia en la sede del mismo de miembros del Consejo de Gobierno, directores generales, delegados provinciales y funcionarios competentes por razón de la materia, con la finalidad de recabar información y aportar transparencia sobre el sistema de ayudas públicas a trabajadores y empresas en crisis.

b) Remitir todas las recomendaciones y reparos que formule la Intervención General de la Junta de Andalucía al Parlamento para su conocimiento.

c) Gestionar los programas y ayudas sociolaborales relacionadas con procesos de reestructuración de empresas con arreglo a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los fondos públicos, con absoluto respeto a la Ley General de Subvenciones, a la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y al reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía.

d) Regular mediante norma los programas y ayudas sociolaborales relacionadas con procesos de reestructuración de empresas, cuya gestión corresponderá a la consejería competente en materia de empleo, sin que en ningún caso la concesión de las ayudas que se articulen bajo estos programas y ayudas sociolaborales, ni la materialización del pago de las mismas, pueda ser objeto de encomienda de gestión o encargo de ejecución a ningún ente instrumental del sector público de la Junta de Andalucía.

e) Establecer procedimientos más efectivos y exhaustivos de control y de seguimiento tanto previos como posteriores al otorgamiento de ayudas a empresas en crisis y a trabajadores afectados por procesos de reestructuración empresarial y por expedientes de regulación de empleo, multiplicando las comprobaciones necesarias para asegurar la adecuada justificación de la concesión, y con objeto de evitar posibles fraudes, falta de transparencia y/o abuso de poder.

f) Llevar a cabo la convocatoria de concurso público en aquellos casos que sea necesaria la participación de empresas aseguradoras para la suscripción de pólizas destinadas al pago de prejubilaciones y subvencionadas por la Junta, asegurando en todo caso la competencia

efectiva y la transparencia en la adjudicación de contratos públicos.

g) Garantizar que las partidas aprobadas en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía destinadas a programas de apoyo sociolaboral se destinen al objeto y finalidad previstos, sin que se pueda producir desvío de fondos para sufragar ayudas que respondan a distinta naturaleza y finalidad.

h) Garantizar, en todo caso, el mantenimiento de los compromisos adquiridos por la Consejería de Empleo en relación con las ayudas a trabajadores y prejubilados procedentes de expedientes de regulación de empleo, así como el cumplimiento inmediato de los compromisos de pago, sin que se produzcan más demoras ni mermas en los derechos de ex trabajadores y prejubilados de buena fe.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-11/I-000017, Interpelación relativa a creación de empleo

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación relativa a creación de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía ha alcanzado en el último año una cifra histórica de parados, 1.127.400 parados, según la EPA correspondiente al último trimestre de 2010, y con una tasa de paro superior al 28% nuestra Comunidad es la que mantiene un mayor porcentaje de parados sobre el total de activos en España, triplicando la tasa de paro de la Unión Europea.

En tales circunstancias, las políticas de empleo destinadas al fomento de la contratación han de adquirir más que nunca protagonismo para amortiguar el constante crecimiento del paro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general, en materia de creación de empleo, va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2011.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-11/POP-000095, Pregunta relativa al centro de salud de la zona norte de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al centro de salud de la zona norte de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha hecho público el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, esa Consejería no ha aceptado aún el suelo destinado a la construcción del centro de salud de la zona norte de El Puerto de Santa María. Según se ha informado, dicha aceptación debería seguirse por el procedimiento denominado "mutación demanial subjetiva".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo explica esa Consejería el retraso en la aceptación del suelo y mutación demanial y cuándo está previsto el comienzo de las obras?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-11/POP-000096, Pregunta relativa a la ampliación de la medida de reducción de jornadas para el cobro del subsidio agrario

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la ampliación de la medida de reducción de jornadas para el cobro del subsidio agrario.

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno gestionar ante el Gobierno central la ampliación de la medida sobre la reducción de 35 a 20 del número de jornadas reales cotizadas como requisito para cobrar el subsidio agrario aprobada por real decreto el 19 de marzo de 2010?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-11/POP-000097, Pregunta relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite (art. 162.1)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a defensa de los intereses andaluces en los asuntos de la Unión Europea.

PREGUNTA

¿Cuál es la contribución de los fondos europeos al desarrollo de los sectores económicos y empresariales de Andalucía, y en especial al sector agroalimentario?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-11/POP-000098, Pregunta relativa a las demandas de la población de la Cañada de las Norias (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las demandas de la población de la Cañada de las Norias (Almería).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones prevé realizar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para satisfacer las demandas de la población de la Cañada de las Norias (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

8-11/POP-000099, Pregunta relativa a actuaciones para la eficiencia energética en las sedes oficiales de la Consejería de Hacienda y agencias administrativas adscritas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones para la eficiencia energética en las sedes oficiales de la Consejería de Hacienda y agencias administrativas adscritas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el contexto de crisis, la consecuente contracción presupuestaria de las instituciones públicas debe conllevar la necesidad de ajuste del gasto no productivo, sin mermar por ello ni la eficiencia ni la prioridad social que todo gobierno debe mantener. Además, en el caso del consumo de energía en las sedes de las administraciones, las emisiones de CO^2 contradicen lo previsto en el Plan Andaluz de Acción por el Clima.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones de eficiencia energética está adoptando la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en sus sedes oficiales?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

8-11/POP-000100, Pregunta relativa a convenios de colaboración para actuaciones de rehabilitación de viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenios de colaboración para actuaciones de rehabilitación de viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Nación y la Junta de Andalucía han firmado con los ayuntamientos andaluces convenios de colaboración para actuaciones de rehabilitación de viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la firma de dichos convenios?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Mariano Ruiz Cuadra,
María Luisa Bustinduy Barrero y
Regina Cuenca Cabeza.

8-11/POP-000101, Pregunta relativa a la reactivación de Pickman La Cartuja (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la reactivación de Pickman La Cartuja (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a través de las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia y de Empleo, ha participado en el acuerdo al que ha llegado un empresario andaluz con los propietarios y trabajadores de la fábrica de cerámica Pickman La Cartuja para adquirir la empresa y recuperar su actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno ante esta actuación dirigida a garantizar la viabilidad de la empresa?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
José Caballos Mojeda.

8-11/POP-000102, Pregunta relativa a inversiones sostenibles en zonas urbanas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversiones sostenibles en zonas urbanas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han puesto en marcha recientemente el primer fondo de desarrollo urbano de España en el marco de la iniciativa europea JESSICA (Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas), y cuyo objetivo es realizar inversiones sostenibles en zonas urbanas de nuestra comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno este fondo y cuáles son las características más destacables?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
María Cózar Andrades.

8-11/POP-000103, Pregunta relativa a la evolución de la implantación del servicio de cita previa del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la evolución de la implantación del servicio de cita previa del Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución desde la implantación del servicio de cita previa del Servicio Andaluz de Empleo?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales.

8-11/POP-000104, Pregunta relativa al índice de transparencia en los ayuntamientos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al índice de transparencia en los ayuntamientos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, hemos conocido los resultados del Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) 2010, desarrollado por la organización Transparencia Internacional (TI) España, que ha sido elaborado sin la colaboración de los Ayuntamientos de Almería, Valencia, Fuengirola (Málaga) y Salamanca, y que sitúa a los Ayuntamientos andaluces de El Puerto de Santa María y Jaén entre los 21 mejores puntuados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Consejero de Gobernación y Justicia, en el ámbito de sus competencias, de los datos arrojados por este informe como responsable del Gobierno de la Junta de Andalucía en la relación con los ayuntamientos andaluces?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

8-11/POP-000105, Pregunta relativa a patentes y registros de propiedad intelectual generados en el sistema sanitario público andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a patentes y registros de propiedad intelectual generados en el sistema sanitario público andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actividades de I+D+i en el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA) se han ido incrementando año tras año y forman ya uno de los activos más importantes de nuestro sistema. La Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA ha registrado este año el doble de

solicitudes de patentes nacionales, internacionales y de registros de propiedad intelectual que el año anterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el incremento en el número de patentes y de registros de propiedad intelectual que se ha producido en el pasado año 2010?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-11/POP-000106, Pregunta relativa a apoyo al desarrollo sostenible en las áreas rurales almerienses

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel García Quero y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel García Quero y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo al desarrollo sostenible en las áreas rurales almerienses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha firmado un protocolo de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca y los ayuntamientos almerienses de Lubrín, Chirivel y Benatrique, para la ejecución de programas pilotos de desarrollo rural sostenible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales actuaciones que están previstas con el desarrollo de este protocolo?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel García Quero y
Felipe Jesús Sicilia Alférez.

8-11/POP-000107, Pregunta relativa a la planta de tratamiento, clasificación y compostaje de residuos urbanos de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María Estrella Tomé Rico y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María Estrella Tomé Rico y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la planta de tratamiento, clasificación y compostaje de residuos urbanos de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía está dando pasos importantísimos en el tratamiento de sus residuos. Para ello, la Administración autónoma está apostando firmemente por proyectos que primen la reutilización y reciclaje de estos residuos.

En este sentido, hemos conocido el reciente inicio de las obras para la construcción de la planta de tratamiento, clasificación y compostaje de residuos urbanos de Antequera, una instalación que dará servicio a los habitantes de los municipios de la zona norte de la provincia de Málaga y de la comarca de La Axarquía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué características tiene la mencionada planta?

¿Qué beneficios aportará para los habitantes de la zona en el tratamiento de sus residuos?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza,
María Estrella Tomé Rico y
Rosario Torres Ruiz.

8-11/POP-000108, Pregunta relativa a cooperación territorial europea

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cooperación territorial europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía siempre ha mantenido una participación muy activa y dinámica en materia de cooperación territorial europea, una cooperación que le ha permitido el desarrollo y la profundización de fructíferas relaciones con otras regiones de la Unión Europea, y que continúa fomentando con iniciativas como la reciente puesta en marcha del portal web de la Cooperación Territorial Europea para Andalucía; una plataforma de encuentro e información para facilitar la transparencia y la gestión de proyectos europeos que se desarrollan en Andalucía en el marco del objetivo de cooperación territorial de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta apuesta por el fomento de la cooperación territorial y de las relaciones con otras regiones europeas?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

8-11/POP-000109, Pregunta relativa al nuevo decreto de regulación para la admisión del alumnado

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al nuevo decreto de regulación para la admisión del alumnado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha elaborado un nuevo decreto por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso 2011-2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las novedades más importantes de dicho decreto?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Ana María Tudela Cánovas.

8-11/POP-000110, Pregunta relativa al Concurso Internacional de Ideas Atrio en la Alhambra (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Concurso Internacional de Ideas Atrio en la Alhambra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 7 de marzo la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía inauguró la exposición de maquetas del Concurso Internacional de Ideas Atrio, destinado a facilitar una nueva solución arquitectónica para el acceso a la Alhambra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de esta nueva infraestructura y qué aportará al futuro de la Alhambra?

Sevilla, 8 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
María Teresa Jiménez Vílchez.

8-11/POP-000111, Pregunta relativa a la reactivación del consumo y la inversión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite (art. 161.2)
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la reactivación del consumo y la inversión.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Presidente de la Junta de Andalucía para reactivar el consumo y la inversión?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-11/POP-000112, Pregunta relativa al envío de informes a la Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al envío de informes a la Justicia.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno enviar a los órganos judiciales los informes de la Intervención General que en 2005, 2006 y 2007 reparaba en la forma en que la Consejería de Empleo gestionaba las ayudas sociolaborales a empresas en crisis?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-11/POP-000113, Pregunta relativa a 70 nuevas discordancias

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a 70 nuevas discordancias.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno informar detalladamente al Parlamento de las 70 discordancias encontradas en los ERE?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Antonio Sanz Cabello.

8-11/POP-000114, Pregunta relativa a plazos de investigación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plazos de investigación.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno terminar la investigación sobre los expedientes de regulación de empleo?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-11/POP-000115, Pregunta relativa a ayudas a la contratación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas a la contratación.

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptó el Consejo de Gobierno tras conocer el presunto fraude de las ayudas a la contratación con fondos europeos?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

8-11/POP-000117, Pregunta relativa a la subvención al Matadero de la Sierra Morena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la subvención al Matadero de la Sierra Morena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de marzo el ex Director General de Trabajo afirmó a un medio de comunicación que el Matadero de la Sierra Morena había recibido una subvención de nueve millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno que la ayuda otorgada al Matadero de la Sierra Morena es excesiva para una sola empresa?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-11/POP-000118, Pregunta relativa a las ayudas al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las ayudas al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno que un ex consejero presida el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xéres-Sherry, Manzanilla Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez, a favor del cual resolvió ayudas en el ejercicio de su cargo?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García y
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-11/POP-000119, Pregunta relativa a la reapertura de Minas de Riotinto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la reapertura de Minas de Riotinto.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Consejo de Gobierno no impulsa la reapertura de Minas de Riotinto, ubicada en una comarca donde más del 50% de la población activa está en paro?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores López Gabarro.

8-11/POP-000120, Pregunta relativa al Centro de Negocios de Empresa de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Centro de Negocios de Empresa de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia sobre el funcionamiento del Centro de Negocios de Empresa de Andalucía, radicado en Madrid?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-11/POP-000121, Pregunta relativa a subvenciones del programa Euroempleo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvenciones del programa Euroempleo.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha seguido el Consejo de Gobierno a la hora de otorgar subvenciones al amparo del programa Euroempleo?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-11/POP-000122, Pregunta relativa a la situación financiera del SAS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la situación financiera del Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de crisis generalizada ha agravado la atención a las obligaciones pendientes de pago de la sanidad andaluza. Por ello, es necesario y prudente el realizar un seguimiento riguroso de las mismas a 31 de diciembre de 2010 que permita conocer con crudeza la realidad económica y financiera del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la deuda total del Servicio Andaluz de Salud a 31 de diciembre de 2010?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-11/POP-000123, Pregunta relativa a los informes previos de viabilidad en los expedientes de ERE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los informes previos de viabilidad en los expedientes de ERE.

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno confirmar que existen informes previos de viabilidad en todos los expedientes de ERE tramitados?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2011.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

Solicitud de comparecencia en Pleno

8-11/APP-000056, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo y la situación actual de las principales líneas estratégicas en materia de investigación biomédica en Andalucía

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

8-11/APP-000057, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo alcanzado en Andalucía con las organizaciones profesionales agrarias y con FAECA sobre el futuro de la PAC

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

8-11/APP-000061, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre ayudas e incentivos a ayuntamientos y/o empresas en situación de crisis o en proceso de reestructuración gestionadas, tramitadas o pagadas a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (antiguo IFA)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

8-11/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los acuerdos alcanzados con las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas ante la reforma de la PAC

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

8-11/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas en materia de investigación biomédica y sanitaria de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.

- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.

- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en lo diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.

- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.

- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.

- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

http://www.parlamentodeandalucia.es

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es

PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía